

INFORMACIÓN RELEVANTE



En atención a lo solicitado formulada por la Compañía, la Superintendencia Financiera de Colombia canceló la inscripción en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE) de los Papeles Comerciales que hacen parte de un Programa de Emisión y Colocación (PEC), los cuales fueron emitidos el pasado 6 de julio de 2017 por un monto de \$350.000.000.000, y redimidos en su totalidad el pasado 5 de julio de 2018.

Al tratarse de un Programa de Emisión y Colocación, queda vigente la inscripción en el RNVE de los valores emitidos que no han sido redimidos y de los valores por emitir con cargo al cupo global del PEC.

11 de septiembre de 2018